ANUNCIO DE LICITACIÓN

FUNDACIÓN BENÉFICA MARTÍNEZ TERESA Y RUIZ

EXPEDIENTE Nº 01/2026

La Fundación Benéfica Martínez Teresa y Ruiz, anuncia la convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del arrendamiento de las fincas rústicas denominadas «Mojón Blanco».

OBJETO

Arrendamiento de las fincas rústicas propiedad de la Fundación, con una superficie aproximada de 1.688.256 m², situadas en el término municipal de Almansa (Albacete).

DESTINO

Explotación exclusivamente agrícola.

DURACIÓN

Anual, prorrogable hasta alcanzar un máximo de 5 años.

RENTA MÍNIMA, MEJORABLE

7.950,00 euros anuales.

ACTUALIZACIÓN

Anual conforme al Índice de Precios al Consumo (IPC).

GARANTÍA DEFINITIVA

3.000,00 euros.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

Mayor renta anual ofertada.

PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

Se encuentran a disposición pública en la página web de la Fundación Benéfica Martínez Teresa y Ruiz, en el que constan las bases de licitación, con especial atención a la existencia de contrato de implantación de planta solar fotovoltaica firmado con

anterioridad a esta licitación y vigente, por lo que, a la comunicación de la ocupación de los terrenos por parte de la empresa instaladora, quedara resuelto el presente contrato de arrendamiento rustico, que este contrato de arrendamiento rustico viene exigido por la necesidad de que las tierras no queden baldías hasta la efectiva ocupación de los terrenos por parte de la empresa instaladora de la planta solar.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio y deberán contener los siguientes documentos firmados y en sobre cerrado.

.- Modelo de solicitud de participación

.- Declaración responsable

.- Modelo de proposición económica.

.- Justificante del Ingreso de la garantía en la cuenta de la Fundación, la cual será devuelta a los no adjudicatarios, en un plazo no superior a 30 días.

.- Documentación que acredite la identidad del licitador (DNI o Cif)

.- Certificados de Hacienda y de la Seguridad Social de no tener deudas con la administraciones públicas.

APERTURA DE OFERTAS

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Valoración designada por el Patronato, 7 días después de la finalización de la presentación de las ofertas.

En Caudete, a 1 julio de 2026.

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO

05143629R JOSE MIGUEL MOLLA (R: G02013787)

Firmado digitalmente por 05143629R JOSE MIGUEL MOLLA (R: G02013787)
Fecha: 2026.06.25 10:05:47 +02'00'

Fdo.: Jose Miguel Molla Nieto